



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



**MUNICIPIO DE MATEHUALA
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°
MMA/CDSM/FFM/AP/IR-002-2022, RELATIVA AL "ADQUISICIÓN DE
MATERIAL ELÉCTRICO PARA AMPLIACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO EN
DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO"**

En la Ciudad de Matehuala, San Luis Potosí, siendo las **11:00** horas del día **Viernes 15 de julio de 2022**, de acuerdo con la convocatoria, relativa a la **Invitación Restringida a Cuando Menos Proveedores N° MMA/CDSM/FFM/AP/IR-002-2022**, emitida el día 08 de Julio de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Social Municipal de Matehuala, sita en calle Hidalgo N° 301 Norte, Colonia Ferrocarrilera, Código Postal 78710, de esta ciudad, las personas cuyos nombres, cargos, firmas y representaciones se asientan al final de la presente, con objeto de celebrar de conformidad con la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, sesión del comité para emitir el fallo correspondiente al presente procedimiento.

Después de haber efectuado la revisión sobre las proposiciones se determina que ningún participante, presenta observaciones que generen descalificación o afecten directamente su solvencia.

Como principal punto y una vez que se hubieron efectuado las revisiones correspondientes, a la documentación presentada por los proveedores; de sus propuestas aceptadas se estructuró el siguiente cuadro comparativo:



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



CONTRATISTA/PROVEEDOR	COSTO	OBSERVACIONES
ILUMINACIÓN COVARRUBIAS S.A. DE C.V.	\$274,481.93	
C. AIDA RANGEL GARCÍA	\$281,415.25	
J MAOR PROYECTOS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.	\$283,456.03	

El presente procedimiento, se encuentra en el supuesto previsto en el artículo 35 de la **Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí**, de tal forma que se procederá de acuerdo a lo indicado como a continuación se muestra:

ARTICULO 35. Invariablemente, el dictamen o fallo beneficiará al licitante que haya cumplido con los requisitos de la convocante; presente las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, tiempo de entrega y además, garantice a satisfacción, el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Derivado de lo anterior, y considerando todos los aspectos, características y calidad de los materiales, el **C.P. Diego Alejandro Mendoza Pinales**, Secretario Ejecutivo del Comité, quien preside el acto, dio lectura al dictamen de adjudicación.

La proposición que reúne las condiciones que se establecen en el **artículo 35** de la **Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí**, es la presentada por:

ILUMINACIÓN COVARRUBIAS S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL C. SALVADOR COVARRUBIAS VEGA
IMPORTE DE LA PROPUESTA: **\$ 274,481.93** DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 93/100 M. N.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



La adjudicación presente, obliga al proveedor y a la convocante a la firma del contrato correspondiente, por lo que se le cita para tal fin, en las oficinas de la **Dirección de Desarrollo Social** ubicadas en la calle Hidalgo #301 norte, Col. Ferrocarrilera, Titular **Lic. Miguel Alessandro Ledesma Careaga, Director de Desarrollo Social, el día lunes 18 de julio de 2022 en punto de las 10:00 horas de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 45, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.****

Siendo las **12:05** horas del día **Viernes 15 de julio de 2022**, se da por terminada esta sesión.

Firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL:



ING. IVÁN NOE ESTRADA GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATEHUALA
PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITÉ.



LIC. EFRÉN HERRERA GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ



**C.P. DIEGO ALEJANDRO
MENDOZA PINALES**
TESORERO MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



ING. ELI JAVIER GRIMALDO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE
DESARROLLO SOCIAL
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ.



**LIC. FRANCO ALEJANDRO
CORONADO GUERRA**
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA MUNICIPAL
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ.



**ING. AMALIA ESTEFANÍA
CASTILLO CÓRDOVA**
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
TERCER VOCAL DEL COMITÉ.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUÁLA, S.L.P.
2021-2024



M.A.P. CELIA MARÍA
PEÑA HERNÁNDEZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
ASESORA

LIC. JESÚS CRISTÓBAL
DE JESÚS RAMÍREZ
PRIMER SINDICO MUNICIPAL
ASESOR

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

ING. CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
RODRÍGUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
ELECTRIFICACIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta de Emisión del Fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores N° MMA/CDSM/FFM/AP/IR-002-2022 celebrada el día Viernes 15 de julio de 2022.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, MATEHUALLA, S.L.P.
2021-2024



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° MMA/CDSM/FFM/AP/IR-002-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA AMPLIACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO"

CUADRO DE COTIZACIONES

MATEHUALLA S.L.P., A MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

CONTRATISTA/PROVEEDOR	COSTO	OBSERVACIONES
ILUMINACIÓN COVARRUBIAS S.A. DE C.V.	\$274,481.93	
C. AIDA RANGEL GARCÍA	\$281,415.25	
J MAOR PROYECTOS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.	\$283,456.03	

PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

ING. IVÁN NOÉ ESTRADA GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ASESORA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

M.A.P. CELIA MARIA PEÑA HERNÁNDEZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

RESPONSABLE O TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
REQUIRENTE

ING. ELI JAVIER GRIMALDO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
MATEHUALLA, S.L.P.